



Para dar fe de lo que en este oficio quatro mrs.

SEBLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SA-
TENTA Y VNO.

Inquidat. ⁿ *Aloque en este Padron Corresponde por fondo de los tres
Ramos de Segos y el de Eclesiasticos segun las partidas q^e
Respectivamente levan señaladas en el acada Individos, asaver.*

	Real R ^o Mds vn	Industrial R ^o Mds vn	Comercio R ^o Mds vn
Fondo de Segos	150181 20	3770269	40400...
Y de Eclesiasticos	10466 8	2059	0
Total	160647 3	3790321	40400..

Resumen del Total R^o Mds vn

Real	160647 3
Industrial	3790321
Comercio	40400..
total	1300075 3

Por manera que el Fondo de Segos en los tres Ramos asciende
a Quatrocientos Diez y Tres mill ochocientos Quarenta y nueve xx.
y veinte y nueve mds., y el de Eclesiasticos a seis mill seiscientos
veinte y cinco xx. y ocho mds. que juntos todos componen la suma
de Quatrocientos Treinta mill setenta y cinco xx. y tres mds.
que aparecen de esta liquidacion.

Calles de